

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros 3 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA | Madrid, 13 de enero de 1930 | Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXIV.—NUMERO 12.193

La contestación de Inglaterra al memorándum francés sobre el desarme naval

Hoy se hará pública la contestación del Gobierno británico al memorándum francés del 30 de diciembre último, referente a la próxima conferencia naval.

Aunque aún no se conoce el texto íntegro, se sabe que el Gobierno británico ofrece tener en cuenta las apreciaciones del Gobierno francés en algunos puntos. Estos serán tratados en la Conferencia con todo cariño, porque el Gobierno británico ha de trabajar por todos los medios para evitar que la anunciada reunión en Londres pueda ser un fracaso.

El hecho de haber invitado a la Conferencia de Londres el Gobierno británico, da idea de cómo sabe apreciar la importancia de los asuntos que en ella van a tratarse, y cuáles serán sus esfuerzos para complacer a todas las naciones invitadas, llegando a un acuerdo.

Tampoco se le ocultan las obligaciones que ha contraído ante asunto de tanta gravedad como el relacionado con la cuestión de la defensa nacional, ante el cual han de desarrollarse las conferencias y negociaciones para el desarme naval.

En las conferencias celebradas en Ginebra se han hecho indicaciones respecto a este asunto, y cada nación ha adoptado sus respectivas posiciones ante el problema.

No cree necesario el Gobierno británico hacer nuevos esfuerzos para demostrar la obligación en que están todas las grandes potencias de llegar a acuerdos definitivos para el mantenimiento de la paz universal, el cual presenta importantes problemas a resolver.

Esto es garantía de que la invitación ha sido hecha con el mayor espíritu de concordia.

Habla luego de que no se pretende la renuncia de los instrumentos de policía que cada nación estime pertinentes para su defensa.

Asegura que la conferencia estará animada por el espíritu de Locarno.

La Gran Bretaña tiene ya un informe del primer lord del Almirantazgo, en el que declara que, como consecuencia del Pacto Kellogg, Inglaterra podrá reducir a 50 la cifra de sus cruceros.

Habla también de lo que ya se ha tratado en Locarno con relación al Pacífico, y de la cláusula de opción relacionada con el estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, así como de la orientación, ya señalada, de evitar el desarrollo de las fuerzas armadas.

No está de acuerdo el Gobierno británico con la apreciación que se hace en el memorándum francés de que la Conferencia de Londres pueda vulnerar el Pacto de París, pues en nada ha de afectar a la legítima defensa del territorio francés contra extrañas invasiones.

Se tendrán en cuenta las sugerencias del Gobierno francés en cuanto afecta a algunos de los puntos que han de tratarse, entre ellos la cuestión del Mediterráneo, que también podrá ser estudiada en la Conferencia de Londres, a reserva de conversaciones y acuerdos posteriores, con algunas otras potencias no concurrentes a la citada Conferencia.

Para ninguna aspiración legítima ha de haber entorpecimiento por parte de Inglaterra.

Estima ésta que el punto más interesante de la próxima Conferencia ha de ser el relativo a la disminución de tonelaje, y por eso lo presenta en primer lugar, y por lo tanto, en manera alguna puede ser descartado de la Conferencia.

Le produce grata impresión la propuesta de transacción a que hace alu-

sión el memorándum francés, y que hará posible las discusiones amistosas.

Rebate a continuación la tesis francesa respecto a la independencia de cada nación para señalar sus armamentos defensivos, con sujeción a las necesidades de policía para la defensa nacional.

Vuelve nuevamente a ocuparse de la cuestión del Mediterráneo, diciendo que debe ser objeto de consultas especiales, relacionándolo con los pactos de no agresión.

Estima lógico que se pretenda establecer medidas de seguridad, a las que también mostrará Inglaterra su adhesión.

Termina diciendo que ninguno de los puntos señalados como difíciles en el memorándum francés pueden ser considerados como de imposible solución.

Casa Real

REGRESO DE SU MAJESTAD EL REY
Ayer mañana, en el primer expreso de Andalucía, llegó a Madrid Su Majestad el Rey, procedente de Moratalla.

Esperaban su llegada el presidente del Consejo de ministros, D. Miguel Primo de Rivera; el vicepresidente del Consejo, don Severiano Martínez Anido; el gobernador civil de la provincia, D. Carlos Martín Álvarez; el capitán general señor barón de Casa-Davallillo; el jefe superior de Policía, coronel Marzo, y otras personalidades.

Al descender el Monarca del tren, saludó afectuosamente a las antedichas personalidades, así como también a varios aristócratas que viajaban en un departamento contiguo al ocupado por Su Majestad el Rey.

Fuera del andén, el Monarca conversó breves momentos con el presidente del Consejo de ministros, montando después en un auto, acompañado del señor duque de Maceda.

En otro coche marcharon juntos los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, y el ayudante del primero, comandante señor Monís.

LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION

Esta noche, a las ocho, en el expreso de Barcelona, marchará, con dirección a Barcelona, Su Majestad el Rey y el jefe del Gobierno, D. Miguel Primo de Rivera.

Obedece el viaje, como ya se ha dicho, para clausurar la Exposición Internacional.

No se sabe, fijamente, cuánto tiempo permanecerán las referidas personalidades en la ciudad condal.

De aeronáutica

Amara un «hidro» italiano por averías

IBIZA.—Amaró un «hidro» de la Aviación italiana, en el que iban los pilotos señores Hari, Caplia y Calo y tres mecánicos. Dicho aparato había salido a las ocho de la mañana de Roma para Los Alcázares, y a la altura de Ibiza, tuvieron una avería en el radiador. Amaró frente a Santa Eulalia; pero, debido al oleaje no pudo reparar la avería y vino a este puerto. Desembarcó el primer piloto, el cual visitó al consúl italiano, al que pidió 300 litros de gasolina para seguir el viaje mañana a primera hora. El «hidro» es modelo 1929, con doble fuselaje y cabinas para pasajeros. Desde Los Alcázares irá a Africa en viaje de pruebas para establecer un servicio regular de pasajeros.

Mecánico vasco, muerto

SANTOS (Brasil).—El mecánico vasco Cinquini, que realizó el año 1926 el vuelo sobre el Océano Atlántico en el aeroplano «Jahu», pilotado por los aviadores De Barros y Braga, ha muerto instantáneamente al sumergirse en el mar, cerca de la playa de esta capital, el avión que tripulaba.

El accidente se produjo a causa de la rotura de una de las alas del aparato, cuando éste volaba a gran altura.

Consejo de ministros

A la entrada

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde para ceder Consejo de ministros.

El marqués de Estella, dirigiéndose al nutrido grupo de periodistas que le aguardaban, dijo lo siguiente:

—Vamos a torear este asunto de los cambios.

Después interrogó:

—¿A cómo ha quedado hoy la libra?

Un periodista le contestó:

—A 37,40.

—¿La misma cotización de ayer? —Inquirió el marqués de Estella.

—No, señor; siete céntimos menos, porque ayer quedó a 37,47.

—Es una baja tan insignificante que, francamente, no me contenta. Ahora vamos a discutir las medidas oportunas para conseguir que, paulatinamente, pero con firmeza, la libra siga bajando, hasta que se coloque a fin de mes por bajo de 35.

Ahora bien —continuó diciendo—: sin que esto lo consideremos como la meta. Aspiraremos a que siga el descenso. Insisto, señores. Vamos a estudiar el problema; yo llevo el convencimiento de que a fin de mes la libra quedará por bajo de 35 enteros.

Seguidamente se despidió de los informadores políticos.

Los demás ministros llegaron poco después, no haciendo manifestaciones.

Termina el Consejo

A las nueve y cuarto abandonó el general Primo de Rivera la Presidencia. Manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Yo me voy el primero porque tengo que asistir a una cena a la cual me ha invitado el Sr. Danielson, ministro de Suecia.

Ahora el ministro de Hacienda les facilitará una nota que condensará lo que hemos tratado, porque todo el tiempo, salvo el dedicado al examen de tres expedientes —uno referente a la reglamentación de unas oposiciones al Cuerpo diplomático; una Real orden sobre el cáñamo que ha traído el ministro de Economía, y otro asunto sin interés que yo he firmado del mismo ministerio —lo hemos dedicado por completo a examinar y estudiar el problema de los cambios.

Como yo el lunes por la noche me marché a Barcelona acompañando a Su Majestad el Rey, y quedan aún algunos expedientes que despachar, tendremos otro Consejo el lunes por la mañana.

Y sin decir más se despidió de los periodistas.

Lo que dicen los ministros

Minutos después salieron los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública. Este manifestó a los periodistas que el martes por la noche marchará a Cádiz para inaugurar el Conservatorio de Música y Declamación en que se han fundido dos entidades musicales allí establecidas y que ya tienen carácter oficial.

Al regreso se detendrá en Jerez de la Frontera unas horas con objeto de visitar aquellos Centros docentes.

El conde de Guadalhorce se limitó a decir a los periodistas que él no había traído nada al Consejo, y que éste se había dedicado por entero a estudiar el problema de los cambios.

El ministro de Hacienda, a preguntas de los periodistas, dijo lo siguiente:

—Ahora les daré a ustedes un secretario del presidente la nota que he redactado arriba. Cuatro palabras condensando lo tratado.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Nota oficiosa

Momentos después, el teniente coronel Cuervo dictaba a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Hacienda.—El Gobierno, después de examinar la situación creada por la baja injustificada, ha adoptado diversas medidas de índole económica, financiera y

moral, sobre algunas de las cuales desea dar información al país.

Ante todo, persuadido de lo inicu que es la campaña de difamación realizada en el Extranjero contra la situación económica de España, cuyo engrandecimiento material y solidez presupuestaria son tan visibles que sólo puede desconocer la pasión política, ha depidido invitar a cuatro o seis expertos extranjeros en Ciencias económicas y financieras para que visiten España y estudien los problemas de este orden, emitiendo su autorizado dictamen. Asimismo acordó exigir rigurosamente el cumplimiento de las normas vigentes sobre la adquisición de divisas, y obligar a los exportadores a entregarlas como precio de su mercancías, para que su retención abusiva no restrinja la contrapartida de la moneda extranjera.

El oro que posee el Tesoro público, y es producto de las Aduanas, será movilizado para obtener un rendimiento y aplicarlo en las necesidades crediticias, especialmente en favor de los importadores de mercancías.

Finalmente, ha considerado otras medidas de la peseta, que estima completamente encaminadas a la reducción de la circulación fiduciaria, que se irán haciendo paulatinamente.

Presidencia.—Disposiciones reglamentarias relativas a la carrera diplomática.

Economía.—Aprobación del reglamento del Cáñamo.

Idem suspendiendo la importación de maíz y regulando el precio del existente.»

Homenaje a la Banda Municipal en el teatro de la Zarzuela

Se celebró en el teatro de la Zarzuela el homenaje a la Banda Municipal de Madrid.

El teatro estaba magníficamente adornado para que fuera digno marco de tal acontecimiento. Realzaba la brillantez de la sala la nota de color que ponían algunas señoritas que llevaban mantones de Manila. El número de asistentes a este homenaje fué tal, que no había una sola localidad vacía.

Presidió el acto el alcalde, Sr. Aristizábal, y el gobernador civil, Sr. Martín Álvarez.

Antes de comenzar el concierto en el salón, la Banda del Colegio de la Paloma interpretó en el vestíbulo varias obras de autores españoles.

Después la Banda Municipal interpretó: «Petruska», de Strawinsky; «Nueva Patria», de Grieg, actuando de solista Luis Fabregat. Siguió a esto la interpretación de «Scherzo burlesco», de Martini, y «Madrid: Canción de la Maja», de Villa, por la Banda Municipal y Masa Coral.

En la segunda parte leyeron varias cuartillas alusivas al acto la señorita González Fiori y los Sres. Tato y Amat, Velasco Zazo, Marquina, Casero, Répide y Fernández Bordas.

El alcalde pronunció después breves palabras para recoger el deseo del pueblo de Madrid al tributar este homenaje a su Banda Municipal y lo transmitió a la misma, dándole los elogios que por su magnífica labor merece. Finalmente, el señor Aristizábal dió un abrazo al maestro Villa, mientras en la sala una ovación ensordecedora subrayaba aquel emocionante momento.

En la tercera parte, la Asociación de Profesores de Orquesta interpretó el prelude de «La Revoltosa», de Chapí, y, por último, la «Obertura solemne», de Tchaikowsky, por banda y orquesta, dirigidos por el maestro Villa, que fué calorosamente aplaudido y felicitado, por el concierto con que siempre ha dirigido la Banda que fué objeto del homenaje del pueblo madrileño.

El acto, que terminó a las dos de la tarde, resultó brillantísimo.

El importe de lo recaudado en este festival se destinará a costear el pendón de Castilla (en confección) que se regalará a la Banda.

Información de Marina

El Museo Naval

Por Real orden del ministerio de Marina se ha convocado a la primera reunión del Patronato nombrado para la reorganización del Museo Naval.

Maquinistas navales

Han sido destinados a la Comisión inspectora del arsenal del Ferrol, para embarcar en su día, los maquinistas navales don Juan Manso Díaz, don Ignacio Sinda y don Gerardo Calviño.

También ha dispuesto el ministro la asignación al submarino «C. 5» de los maquinistas don Eduardo Neira y don José Sastre.

PORTUGAL

LOS MOTIVOS DE LA CRISIS

LISBOA.—El general Ivens Ferraz, jefe del Gobierno dimisionario, ha concedido una entrevista al «Diario de Lisboa», en la que expone los antecedentes que indirectamente dieron lugar a la crisis. Según el general, existen tres núcleos de opinión antagónicos: uno, que teme que la Dictadura entregue la gobernación del Estado a los políticos y partidos que gobernaron antes del actual régimen; otro que desea que la Dictadura se prolongue indefinidamente, y otro grupo, «que es—dice el mismo general—el que lanza rumores y establece agitaciones y procura crear una atmósfera de vacilación e inquietud. De otro lado, se encuentra la masa republicana—agrega el jefe del Gobierno—, que apoya la Dictadura, incluso aquellos que no son partidarios de la misma.

Entre todas estas corrientes se proponía el general actuar, procurando una aproximación de los elementos alejados de la Dictadura, sin comprometerla, para crear reservas de hombres de gobierno; pero ante la lucha de ideas y de intereses tan distintos en el Gobierno, no podía él dejar de adoptar una actitud de defensa.

La evolución de la Dictadura tendrá que ser lenta, meditada y oportuna; pero no conviene que este régimen se mantenga más que el tiempo indispensable para la solución de un problema. Los elementos más conservadores no veían con gusto la orientación del Gobierno, encaminada a establecer una aproximación con los elementos directivos de las diferentes corrientes políticas.

El Presidente de la República ha recibido en la Presidencia a varias personalidades afectas a la Dictadura para consultarlas acerca de la solución de la crisis.

MARRUECOS

Una lápida para Monte Arruit

Contiene la siguiente leyenda: «Al Ejército español, la Asociación Juventud Hispanoargentina, en testimonio de admiración al soldado español y a sus valerosos jefes que en Monte Arruit de mostraron su abnegación y espíritu de sacrificio por la patria en 1921. 12 de agosto de 1929.—Buenos Aires.»

La placa será remitida a Melilla para su colocación en el panteón de Monte Arruit.

El residente francés en Marruecos

En la zona francesa se ha sabido, por telegrama llegado de París, que el residente francés en Marruecos, Mr. Lucien Saint, salía de Francia el domingo, con dirección a Rabat, haciendo el viaje por España para conferenciar con Primo de Rivera antes de dirigirse a Marruecos. Se desmiente la noticia de que el mariscal Liautey vendrá a Marruecos acompañando al presidente de la República.

Tres Reales órdenes relacionadas con el problema del aceite

LA IMPORTACION DE ACEITES LIQUIDOS VEGETALES

En una Real orden de Economía se dice que en atención a lo prevenido, en relación con el régimen especial de prohibición establecido por Real decreto de 8 de junio de 1926, para la importación de los aceites líquidos vegetales no secantes, comprendidos en el apartado a) de la partida 801 del Arancel vigente, se entiende que para proceder a la desnaturalización y consiguiente adeudo de éstos por el apartado b) de la misma partida, será requisito indispensable que se haya obtenido en cada caso el previo permiso de importación, que, mediante informe de la Comisión Mixta del Aceite y después de examinar las particulares condiciones del mercado, podrá conceder el ministerio de Economía, comunicándolo al de Hacienda a sus efectos, si hubiere lugar a tales importaciones.

LA PRODUCCION Y VENTA DEL ACEITE

En otra disposición del mismo departamento ministerial que se refiere a la producción, circulación, venta y consumo del aceite de orujo, se preceptúa:

Primero. Las fábricas de aceite de orujo quedan obligadas a llevar una cuenta corriente del orujo que tratan y del aceite que obtengan del mismo.

Segundo. Los aceites obtenidos de orujo circularán con guía expedida por el propio fabricante.

Tercero. El aceite de orujo sólo podrá venderse en el mercado interior con la denominación de «aceite de orujo de aceitunas para usos industriales.»

Cuarto. Tanto para el consumo interior como para la exportación, queda prohibida la mezcla del aceite de oliva con el aceite de orujo de aceituna.

Quinto. Los almacenistas y vendedores al por menor de aceite de orujo de aceitunas llevarán un libro de entradas y salidas de este aceite, para anotar las operaciones y cancelar los envíos de las guías por ventas o existencias de la mercancía. Los envases que lo contengan tendrán el rótulo correspondiente de «Aceite de orujo de aceituna para usos industriales.»

Sexto. Los contraventores serán castigados conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real decreto de 8 de junio de 1926.

Séptimo. Por los Centros competentes se inspeccionará y vigilará el cumplimiento de estas disposiciones en cuanto afecta a las fábricas y refineras y a su comercio interior y de exportación.

LA HIGIENE DE LOS ENVASES DEL ACEITE DE OLIVA

Por último, el ministerio de la Gobernación recuerda a los funcionarios técnico-sanitarios que intervienen en la inspección de sustancias alimenticias, señaladamente por lo que se refiere a los aceites de oliva, que extremen su celo y diligencia exigiendo que los envases y vasijas destinados a contener el mencionado producto, reúnan las condiciones de limpieza e higiene que son necesarias para que no se altere su composición y pureza, y que los envases que al efecto se utilicen estén fabricados con el material adecuado.

Libros nuevos

«Las dictaduras y el señor Cambó»

La Editorial «Ruben Darío» acaba de poner a a venta una obra, suscrita por «El capitán Centellas», pseudónimo bajo el que se oculta un interesante escritor, hombre desde luego facultado para tratar la ciencia política desde el más elevado plano, en donde se refutan y se dilucidan a la luz de un desarrollo claro y sereno, robusto y firme, las ideas de la última obra del Sr. Cambó «Las Dictaduras», frente al caso particular de la Dictadura en España.

Abierto el paso al campo de la discusión elevada y tranquila en política por el propio Gobierno, el alegato del Capitán Centellas, no es ni una paráfrasis vulgar de la obra del dictador español ni una diatriba inconsciente ni subordinada a baja pasión del escrito del Sr. Cambó.

Es lo que pudiera constituir el crisol, donde se han purificado las opiniones cambonianas y de donde se extrajo el oro puro de su obra, separándolo de la escoria—falsas teorías e ideologías desorientadas—que ahogan el alegato del ex ministro de Hacienda.

El Sr. Cambó es un destacado hombre público y así lo reconoce el capitán Centellas. En su libro «Las Dictaduras» ha enfocado su estudio desde un punto de vista tan superior, tan fuera de un objetivo nacional, que no puede acusarsele de querer inferir un grave daño al régimen; pero su intervención personal y pública en la antigua política, su propio desenvolvimiento en los negocios le rescatan soltura de movimientos y una libertad sin condiciones para desarrollar sus buenas ideas. Le ha parecido una traición no recordar el funesto parlamentarismo desaparecido y lo recuerda con morbosa complacencia; piensa que puede resurgir mañana una España fuerte y vigorosa, que si ya no está consolidada, por lo menos ha pasado por el período de gestación o se está incubando en los momentos presentes. El Sr. Cambó, que es figura acreditada, pudiera haberse puesto al paso de esa España, que nace y ha preferido, para su daño, quedar asido al último palo que se hunde de la embarcación naufragada de la política antigua.

No hemos de desflorar el secreto del libro del capitán Centellas. Llamado a causar profundo asombro en los círculos políticos y sociales de España, ahí queda anunciado tan sólo para la curiosidad de cuantos se interesan por el momento español, que a esta hora debe resultar lleno de esperanzas y con un porvenir que sugiera a todos un noble conocimiento y un profundo estudio.

La Editorial «Ruben Darío» no ha podido comenzar sus tareas editoras bajo mejores auspicios ni con un acierto más considerable. Si el libro ha de traer sus gestiones y novedades para el lector, ahí está «Las Dictaduras y el Sr. Cambó», que satisface cumplidamente ese propósito y ese ideal.

Felicitemos sinceramente al editor y al director literario de la mencionada empresa, nuestro admirado poeta, Pedro Luis de Gálvez.

El hotel Cristina destruido por las llamas

ALGECIRAS.—En el magnífico edificio donde estaba instalado el hotel Cristina se declaró un incendio, que inmediatamente adquirió caracteres de enorme violencia.

Como para combatir el siniestro se luchaba con grandes dificultades, nacidas de la falta de elementos, el fuego continuó su obra devastadora y las llamas adueñaron de toda la planta baja del inmueble, que poco después podía considerarse perdido por completo. De Gibraltar llegaron varias bombas automóviles para cooperar a la extinción, pero sus servicios no tuvieron eficacia por falta de presión del agua.

En el hotel había sesenta viajeros, entre ellos la señora de Winch, que se encuentra enferma. Fué salvada por una escalera de mano, así como la enfermera que de la señora cuidaba.

Se supone que el fuego se inició por un contacto de un cable eléctrico en una de las vigas de la habitación número 89. De haber ocurrido de madrugada hubiera quizá producido una catástrofe. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Al lugar del siniestro acudieron todas las autoridades civiles y militares, una compañía del regimiento de Extremadura y la Guardia civil, que acordón el hotel para evitar que el público impidiera los trabajos que se realizaban. La muchedumbre continúa estacionada comentando el suceso y viendo cómo se destruye un hermoso edificio sin poder remediarlo.

Los viajeros extranjeros que habitaban en el hotel están alojados en casas particulares y en otros hoteles. Muchos no han podido salvar sus equipajes por la rapidez con que se propagó el fuego. Algunos extranjeros han marchado a Gibraltar. El inmueble está asegurado y se cree que pronto se reconstruirá. Atráidos por las gigantescas llamas llegan infinidad de automóviles de los pueblos inmediatos, sobre todo de Gibraltar. Puede considerarse perdido todo el hotel.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Imposición de la gran cruz de Beneficiencia al ingeniero geógrafo y agrónomo D. Santiago Reyes

Por la Oficina d Información fué facilitada la siguiente nota:

«En el salón de Canalejas del ministerio de la Gobernación se ha verificado, a la una de la tarde, el acto de la imposición de la gran cruz de Beneficiencia, con distintivo negro, al ingeniero geógrafo y agrónomo D. Santiago Reyes. Presidió el acto el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y asistieron a él el director general del Instituto Geográfico, don José de Elola, y gran número de ingenieros geógrafos y agrónomos y representación de otros Cuerpos de dicho Instituto, que llenaban materialmente el local en que tan solemne acto se ha celebrado.»

El Sr. Elola, en nombre del excelentísimo señor ministro de Trabajo, a quien las obligaciones de su cargo no le permitían asistir al acto, pronunció un breve y elocuentísimo discurso, en que, en frases de gran emoción, trazó la figura del Sr. Reyes, cuya vida era un continuo acto de abnegación, como lo muestra, entre otros hechos, el haber estado durante una epidemia de gripe auxiliando al cura párroco del pueblo para enterrar por sus propias manos los fallecidos, y en otra ocasión el haber hecho dos veces la transfusión de sangre a dos personas enfermas, a quienes salvó la vida.

El acto de la transfusión lo efectuó el señor Reyes, cubierto con otro traje distinto al suyo y con careta, con objeto de que nadie pudiera reconocerle, hasta el punto de que, aun transcurridos muchos años, los que él salvó con la transfusión de su sangre no han podido darle gracias por desconocer la persona a quien tanto deben.

En la catástrofe del incendio del teatro de Novedades, el Sr. Reyes entró, con grave peligro de su vida, siete veces para retirar y salvar a varias personas heridas, y únicamente cuando con graves quemaduras, algunas de las cuales amenazaban dejarle ciego y obligado por los que estaban fuera del teatro le impedían, forcejeando, entrar una vez más, fué llevado a su domicilio para prestarle cura de urgencia.

Después, el Sr. Reyes ha sufrido penosísimas operaciones para restablecerse, y aun hoy ha de ser sometido a dos más para que los músculos de sus manos mutiladas puedan tener el juego normal.

Todo esto el Sr. Reyes lo ha realizado, no con modestia, sino con verdadera humildad cristiana, que hace de él un héroe abnegado, muy merecedor de la altísima recompensa que se le ha concedido.

Una gran salva de aplausos premió esta bellísima e improvisada oración del señor Elola.

A continuación, el señor ministro de la Gobernación pronunció un discurso encomiando el hecho realizado por el señor Reyes, como verdaderamente extraordinario por su heroísmo, hasta el punto de que en toda su vida no había conocido nada semejante, pues si bien es cierto que él como ministro de la Gobernación había sido condecorado con la gran cruz de Beneficiencia, lo reconocía como un puro cumplimiento de su cargo, que le obliga a atender a la Sanidad y Beneficiencia nacionales con el mayor entusiasmo; y si el militar, el médico y el sacerdote se ven obligados en el ejercicio de su profesión a actos abnegados, el caso del Sr. Reyes se distingue porque, fuera de su profesión y en un acto al que había asistido para divertirse, encontró reiterada ocasión de exponer su vida en bien de sus semejantes, hasta que la gravedad de sus quemaduras le impidió seguir entrando en el teatro para salvar nuevas vidas.

El acto heroico del Sr. Reyes lo consideré tan extraordinario, que inmediatamente que de él tuve noticia lo llevé al Consejo de ministros, quien inmediatamente acordó proponer a Su Majestad la concesión de la gran cruz de Beneficiencia, con distintivo negro.

A continuación el Sr. Martínez Anido felicitó al Sr. Reyes, en nombre de Su Majestad y del Gobierno, por la preciosa recompensa que se concedía al héroe

y que debía justamente enorgullecer a los Cuerpos de Ingenieros Geógrafos y Agrónomos a que pertenece el interesado y a todos los españoles, que ven en el señor Reyes el tipo caballeroso y abnegado de la raza, que ha realizado tantos actos heroicos. Una entusiasta ovación se dispensó al Sr. Martínez Anido por su discurso.

El Sr. Reyes, presa de gran emoción, contestó en breves palabras para agradecer el cariñoso homenaje que se le dispensaba.

El ministro impuso las insignias al señor Reyes, en medio de un entusiasmo desbordante de los concurrentes al acto, que felicitaron etusivamente al heroico ingeniero.

El acto resultó sencillo y conmovedor en grado sumo y se sintió vibrar en él el entusiasmo despertado en todos los concurrentes por la gran recompensa que se ha concedido al Sr. Reyes, y que muestra el interés que el Gobierno pone en premiar la labor de los españoles de conducta abnegada.»

Donativos para la "Casa de Nazareth"

FUNDACION LUCA DE TENA

La Asociación de la Prensa nos remite la siguiente nota:

«Suma anterior: 207.429,30 pesetas.»

M. P., de Bruselas, 3.000; Señores jefes y oficiales de la Administración principal de Correos de Málaga, 165; don José González, 100; D. Luis Lázaro, 50; Señores jefes y oficiales de la Administración principal de Correos de Badajoz, 34; D. Pedro Torres y Torres, de Córdoba, 25; D. Luis Manzano, 25; Un grupo de carteros, 7,75; Sr. Gallardo, 2; D. Antonio Rubio, 2.

Total: 210.837,05.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Asociación de la Prensa de Madrid (plaza del Callao), 4), Redacciones de «El Liberal», Prensa Gráfica, «El Debate», «El Sol» e «Informaciones»; Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes y de la Unión Mercantil, librería de Fernando Fe (Puerta del Sol, 15), Colegio de Médicos (Esparteros, 9) y Cooperativa de la Prensa (Libertad, 13, y Goya, 1), esquina a Serrano.»

Notas militares

Para la incorporación de los reclutas de cuota

El día primero de febrero se incorporarán a los Cuerpos los reclutas del servicio reducido, pertenecientes al reemplazo del año pasado, y agregados al mismo de reemplazos anteriores.

El capitán general de la región, barón de Casa Davalillo, ha dispuesto que los reclutas se incorporen directamente a dichos Cuerpos, donde sufrirán el examen que está prevenido.

Las prendas de uniforme con que deberán hacer su presentación podrán serles facilitadas por los almacenes de los regimientos, previo el abono de su importe.

GUARDIA CIVIL

Se toman en consideración los servicios prestados por los guardias segundos José Penas López y Antonio Hidalgo Márquez.

Se declaran inútiles para el servicio, como consecuencia del reconocimiento facultativo sufrido en el Hospital Militar de Madrid, a los guardias Santiago Gutiérrez Abuse y Emilio González Herrero.

Se concede anotación en las escalas correspondientes a los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Juan Luna Solana y José Callejón.

Al guardia segundo Andrés Gómez González se le concede la rectificación del apellido paterno que venía figurando en su documentación por el de Pérez, que le corresponde.

Antigüedad.—Se accede a la instancia promovida por el teniente D. Manuel Carracedo, concediéndole mejora de antigüedad en su empleo.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la pensión de cruz al capitán don Juan Fernández Robles, y la cruz al teniente (escala reserva) D. Marcelino Ibáñez.

Matrimonio.—Se concede al teniente D. Miguel Rodríguez de Velasco licencia para contraer matrimonio.

Vuelve al servicio.—El capitán don Marcelino Gómez Plata,

Un autobús chocó en los Cuatro Caminos con una columna del tranvía

Resultaron once viajeros heridos

A las tres y cuarto de la madrugada se ha producido en los Cuatro Caminos un accidente de funestas consecuencias.

Uno de los autobuses que hacen el servicio de madrugada entre la Puerta del Sol y el Estrecho, al llegar a la entrada de la Glorieta de Ruiz Jiménez se precipitó contra una de las columnas del tranvía.

La causa de la desviación del vehículo fué el deslumbramiento sufrido por el conductor ante los faros de otro automóvil que venía en dirección opuesta.

El choque del autobús fué verdaderamente horrible, deshaciéndose la parte delantera del coche sobre la columna que materialmente quedó doblada.

El accidente tuvo por desgracia terribles consecuencias. De los catorce viajeros que conducía, once resultaron heridos y algunos de ellos de bastante importancia.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fueron asistidos por los doctores Galarreta y Ortal los siguientes:

Andrés Gutiérrez Ocaña, herido en la región frontal y superciliar derecha y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Enrique García Alonso, herido en el dorso de la nariz, con fractura y conmoción cerebral, pronóstico reservado y con lesiones leves Antonio Pumareda, Manuel González Molina, Tiburcio García Martín, Pedro Reguera Sanz, Manuel Gutiérrez Recio, Amadeo Velayo, Teófilo Toledo Antolín y Marcelo Sendoni Vega.

Se ignora el paradero del conductor del automóvil causante de la desgracia.

INFORMACION POLITICA

La organización corporativa y el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo ha facilitado la nota siguiente:

«Vuelven a insistir determinados organismos sobre la necesidad de revisar disposiciones vigentes en la organización paritaria y corporativa, señalando los defectos de que adolecen.»

Algunos de ellos, precisamente los que se refieren a la duplicidad de cuotas, van a ser subsanados con el establecimiento de la cuota corporativa única, que no pasará del dos al tres por ciento de la contribución.

Respecto de la eficacia de los Comités paritarios, se comprueba diariamente con la actuación papificadora de estos organismos, bastando indicar que merced a ellos acaban de solucionarse conflictos de trabajo en Sevilla y Valencia, y que la estadística del año de 1928 acredita la menor cifra de huelgas desde 1905: 87 en toda España.»

Asambleístas que aceptan

Además de los ya conocidos, han aceptado el cargo de asambleístas los señores Camín de Angulo, del Colegio de Abogados, de Barcelona; Jiménez Soler, de la Universidad de Zaragoza; Elorrieta, de la Asociación Española Pro Sociedad de Naciones; Gómez Piñán, por la Universidad de Murcia, y Madariaga y Egara, por los Sindicatos Obreros Católicos.

El plazo para la aceptación de los puestos terminará el día 17.

El Sr. Gil Casares, asambleísta

SANTIAGO.—Los periódicos publican la noticia de que el catedrático de esta Universidad, D. Miguel Gil Casares, ha aceptado el cargo de asambleísta, para el que ha sido elegido por el voto unánime de sus compañeros.

La reforma de un artículo del Código civil

CORUÑA.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que había enviado a la Asamblea un proyecto, aclarando el artículo 861 del Código civil, prohibido a los amanuenses de los notarios que firmen en los testamentos como testigos.

Se determina en el proyecto el concepto de «amanuense», y se reduce a cinco años el plazo de treinta para impugnar el testamento.

Inauguración del curso de masaje para ciegos

ASISTE AL ACTO SU ALTEZA REAL EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

En la clínica del doctor Bartrina se han inaugurado los cursos de masaje para ciegos.

Asistieron a la inauguración Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, el ministro de Instrucción pública, los señores Yanguas, conde de Romanones, Castresana, Salamanca y otros muchos.

El acto inaugural se celebró en la sala llamada del Príncipe de Asturias, que se hallaba llena de público, entre el que predominaban los ciegos.

El doctor Bartrina pronunció un discurso para explicar el alcance y la importancia social de los cursos que se inauguraban, y reclamó la asistencia de todos para tan importante obra.

Habló también el abogado ciego don Eugenio Prieto, que se expresó en términos emocionantes y elogió los trabajos que se llevan a cabo en la clínica del doctor Bartrina. Al final del discurso, todos los ciegos, puestos en pie, ovacionaron al orador.

Por último, el ministro de Instrucción pública dijo que el Gobierno seguía con gran interés los trabajos del doctor Bartrina y añadió que buscaría una forma de protegerlos oficialmente.

Terminada la sesión inaugural, pasaron todos los invitados a una de las salas inmediatas, donde fueron obsequiados con un «lunch».

Provincias

Una tribu de gitanos envenenada

TARRAGONA.—Comunican de Mora de Ebro que una tribu de gitanos que se hallaba acampada en las cercanías de Benisanet encontró en una cueva una botella que, según parece, contenía miel con arsénico, destinada a combatir la plaga de moscas del olivo. Los gitanos bebieron de la mezcla, y a las pocas horas dejó de existir la niña de veintidós meses Pilar Díaz Gabarri; luego su hermano Ramón, de siete años, y, finalmente, la madre de ambas criaturas, Luisa Gabarri Jiménez. Otros individuos de la tribu se hallan en grave estado.

El nuevo Palacio de Justicia en La Coruña

LA CORUÑA.—A medio día se inauguró el Palacio de Justicia, situado en la plaza de la Villa, presidiendo el acto el ministro de Justicia y asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El secretario de la Junta leyó la Memoria de la construcción y pronunciaron discursos el gobernador, el arzobispo y el ministro, quien declaró inaugurado el edificio en nombre del Gobierno. Por la tarde el ministro asistió a un acto de la Unión Patriótica. El ministro ha manifestado que el Gobierno se propone dotar a las Audiencias de edificios apropiados a la alta misión que desempeñan.

Los lobos bajan al llano

GIJÓN.—Comunican de Campo Caso que en aquella comarca aumentan considerablemente los lobos. El cazador José Sastres se encontró con ocho de aquellos animales en terreno poco distanciado de las parroquias de Coballas y El Campo. Pudo matar a uno de los lobos, y los siete restantes huyeron.

Un acreditado industrial que marchaba en automóvil por la carretera de Los Pandos de Orbe se vió rodeado de lobos, siéndole preciso defenderse a tiros.

En el pueblo de Velarde y en el de Fregerrina los lobos han llegado hasta las viviendas, causando grandes daños entre el ganado.

Maquinista y fogonero heridos por la explosión de una caldera

BILBAO.—En Sestao, al efectuarse el relevo del personal de la locomotora número 101, que hace el servicio entre las fábricas de Baracaldo y Sestao, propiedad de la Factoría de Altos Hornos, al llegar la máquina junto al puente sobre el ferrocarril de Bilbao a Portugalete, estalló la caldera multitubular de la locomotora, estando la misma en marcha. Los efectos de la explosión fueron tan grandes, que los trozos de chapa de la caldera, debido a la fuerte presión del vapor, fueron lanzados a gran distancia y uno de los cascos chocó contra la casa del guarda, volcándolo y causando en ella notables desperfectos. También describió la explosión unos 10 metros de pared que separa Altos Hornos de la línea del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Se acudió inmediatamente en auxilio del maquinista y fogonero, que se hallaban heridos de consideración, siendo trasladados al botiquín de urgencia de La Vizeaya, y más tarde, al Sanatorio de Altos Hornos. El maquinista se llama Juan Méndez y es vecino de Sestao. El fogonero, Isidoro Ramos, vecino de Saurteje, padece quemaduras en ambas piernas.

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Detención de dos monederos falsos

La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia practicaba gestiones desde hace varios días para descubrir a los autores de la fabricación de muchas monedas falsas de una y dos pesetas que circulaban por la mencionada barriada.

Dichas gestiones han dado por resultado la detención de Rafael Martínez («el Chato»), de cuarenta y ocho años, habitante en la calle de Arango, 4; de Julio Villar, de treinta años, que vive en la calle del Doctor Salgado, 13, y de Julia Tircho Ayllón, de cuarenta, que vive en la calle de Requena, 15.

Los otros tres se confesaron autores de la falsificación. Les fueron ocupados un kilo de metal compuesto para moneda, seis placas de moldes para monedas de una y dos pesetas, un tamiz, varios rollos de lija, unos paquetes de escayola, varios frascos de líquidos, 42 botes de bicarbonato, un paquete de purpurina oro y 27 monedas falsas de una y dos pesetas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Las Exposiciones

Consejo Superior de Protección a la Infancia

El Consejo Superior de Protección a la Infancia se ha dirigido a las Juntas protectoras de toda España, trasladando la invitación que hace la Junta de Barcelona para que por dichos organismos provinciales se envíen algunos menores con objeto de visitar la Exposición Internacional, los cuales serán albergados en los establecimientos que posee la Junta de Protección a la Infancia de la ciudad condal.

El destino de unos edificios

SEVILLA.—El teniente de alcalde autor del proyecto aprobado por la Permanente municipal sobre aprovechamiento y destino de los edificios de la Exposición al clausurarse ésta, ha dado una extensa nota oficiosa a la Prensa local, en la que dice que en primer término debe aclarar que el aprovechamiento de dichas instalaciones no crea la menor preocupación económica al Gobierno. Que ni los gastos de adecuación de los edificios, ni los de conservación y entretenimiento de los servicios que el Ayuntamiento incorpora, ni ningún otro de los que conciernen a la Exposición, representan sumas considerables que hagan necesaria ninguna nueva operación de crédito ni el desembolso de cifras de millones; el problema financiero que ha planteado en el Ayuntamiento con ocasión de tratarse de los proyectos y programas generales del período de la post-Exposición se refiere a la continuación efectiva del plan de obras de mejora de la ciudad, que tuvo su expresión administrativa en el presupuesto extraordinario de 150 millones de pesetas acordado.

La Conferencia de La Haya

LA HAYA.—En una breve sesión de la Comisión de Reparaciones alemanas, Jaspas ha pedido que se facilite a la Prensa un resumen del estado de las conversaciones oficiosas entre las Delegaciones presentes.

Seguidamente Cheron ha declarado que la Delegación alemana frecuentemente reclama plazos, unas veces para reflexionar y otras para consultar con su Gobierno.

Moldenhauer desarrolló luego nuevas consideraciones acerca de la moratoria, interviniendo entonces el delegado inglés Snowden, que advierte que la discusión ha durado demasiado ya, diciendo que es intolerable un procedimiento que no da jamás soluciones concretas y repitiendo las palabras que pronunció en la Conferencia anterior.

Snowden añadió que cuando las Delegaciones son plenipotenciarias no deben estar consultando continuamente ni a determinadas personalidades ni a sus respectivos Gobiernos, como ocurre en la Delegación alemana, y propone que las potencias acreedoras inscriban la solución suya en el proyecto de protocolo, que la Delegación alemana habrá de aceptar o rechazar.

Seguidamente Curtius contesta que la Delegación alemana estará dispuesta a dar en el término de dos horas una respuesta concreta a todos los puntos aún pendientes, y propone inmediatamente las fechas para las entregas mensuales del 15 para las correspondientes a los ferrocarriles, y del 30 para las correspondientes al presupuesto.

Snowden se declara entonces satisfe-

cho, da las gracias a Curtius y acepta su proposición.

Curtius, que debía salir para Ginebra, ha aplazado su marcha.

LA HAYA.— Los representantes de Francia, Italia e Inglaterra en la Comisión de Reparaciones orientales, se han puesto de acuerdo con sus colegas de la Pequeña Entente sobre las bases de las conversaciones que los delegados de las tres grandes potencias celebrarán con los delegados húngaros.

En caso de llegarse a un acuerdo definitivo, la reunión plenaria se celebraría el lunes próximo.

Los representantes de las potencias acreedoras estudian la Memoria alemana

LA HAYA.— Los representantes de las potencias acreedoras se han reunido con objeto de enterarse de la Memoria alemana relativa a los ocho puntos litigiosos siguientes: Fecha de pago de las mensualidades alemanas, garantías negativas, moratorias, acuerdo germanonorteamericano, tarifas ferroviarias, liquidación del pasado, movilización de los créditos alemanes y depósito especial de Alemania en el Banco Internacional de Pagos.

Los mismos delegados se reunieron con los alemanes para discutir el memorándum, llegándose a un acuerdo definitivo acerca de la redacción del texto sobre el acuerdo germanonorteamericano, tarifas ferroviarias y liquidación del pasado.

La cuestión del depósito especial de Alemania en el Banco Internacional ha sido confiada otra vez a los peritos.

Desde luego no existen ya diferencias fundamentales de criterio entre los representantes de los países acreedores y los delegados alemanes.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL

El éxito de éxitos: «Pégame, Luciano», el clamoroso triunfo de Muñoz Seca, se representa diariamente, tarde y noche.

Por segunda vez ha visto la obra Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, que tuvo la bondad de reiterar sus felicitaciones a las notables huestes de Arturo Serrano.

Se despacha en Contaduría.

REINA VICTORIA

«El pájaro sin alas», la reciente y bellísima obra de Linares Rivas, es la comedia de moda. Tarde y noche, «El pájaro sin alas», admirable creación de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

ESLAVA

Tarde y noche, a diario, «Noche de verbena», el mayor éxito lírico de la temporada. Butacas, cinco pesetas.

FUENCARRAL

Las delirantes ovaciones que se tributan a diario a los autores de «El alma de la copla» hacen presagiar a la obra un éxito jamás alcanzado por ninguna otra.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,15, Las mocedades del Cid (inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza).

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 0,30, Una mujer desconocida.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Pa ti es el mundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Pégame, Luciano.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALKAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, Flor de Zelanda.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y a las 10,30, Vida y dulzura.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y a las 10,30, La campana rota.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, La isla de los placeres y Los boquerones.

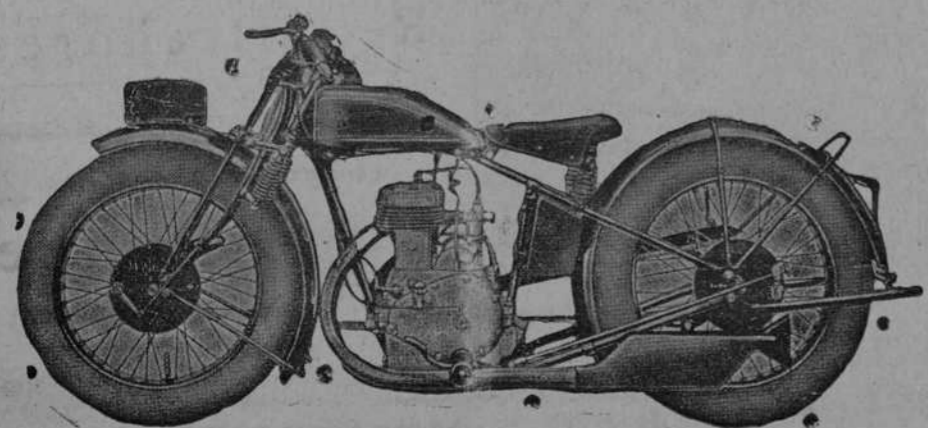
ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, extraordinario programa, por la nueva gran compañía de circo y el moderno espectáculo de Harry Flemming. A las 10,30, la gran compañía de circo y el espectáculo moderno de extraordinario éxito Harry Flemming. A las doce, torneo de lucha grecorromana.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA



F. N.

LA MOTOCICLETA PREFERIDA / CONTADO—PLAZOS

A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.485 — MADRID

LE GRIMPEUR

LA MOTO DE UTILIDAD

900 pesetas

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 — MADRID —

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.068

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armarios de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS | - CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS - |
| INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO | - SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES - |
| CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS | ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO |

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Proxima salida el 15 de febrero.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Proxima salida el 5 de febrero.
Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Proxima salida el 4 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Proxima salida el 13 de febrero.

Línea de Filipinas
El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Tarragona el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Proxima salida el 15 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radíotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.-MADRID

IMPRESION :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de los calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmealy Bynsford—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cámara de acero. Caja de nogal. Calambra con resorte. Seguro automático.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar
Será atendido con esmero y prontitud
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cámara de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de metal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Fabricaciones automáticas. Grabado fino.
Hispania B R. 625 pesetas
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

"EDER"
La legítima escopeta Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Corre con pasador. Garantizada para uso de todas las polveras y cargas. Seguro automático. Detonador con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la cámara.
Eder 214. 300 pesetas
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
(provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Píedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CA
EN CALABRERA - AVILA - MADRID